



Desarrollo Sostenible. "ODS 8. Foro Global Empresarial: El compromiso del sector privado por el crecimiento económico y el trabajo decente".

Magdalena Valerio defiende la importancia del diálogo social para definir políticas de empleo de calidad y reforzar la protección social

- La ministra de Trabajo, Migraciones y Seguridad Social defendió la importancia de incrementar la colaboración de los Gobiernos, sector empresarial y representantes de los trabajadores en favor de un "crecimiento económico inclusivo y centrado en las personas"
- Aboga por combinar las políticas medioambientales con políticas de crecimiento y empleo
- Señala cuatro retos que deben afrontar de forma coordinada los Gobiernos y agentes sociales: precariedad laboral, formación permanente, transición justa e igualdad

18 julio 2019.- La ministra de Trabajo, Migraciones y Seguridad Social en funciones, Magdalena Valerio, ha participado este miércoles en Nueva York en el Foro "El Diálogo Empresarial sobre el Objetivo de Desarrollo Sostenible 8: Compromisos del sector privado para el crecimiento económico y el trabajo decente", organizado por la Organización Internacional de Empleadores (OIE) en el marco del Foro Político de Alto Nivel sobre los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

En su intervención, Valerio ha remarcado que las empresas tienen un papel "fundamental" en la consecución de los Objetivos de Desarrollo Sostenible, en especial del ODS 8, relativo al crecimiento sostenible y el trabajo decente. En este sentido, Valerio recordó que desde hace 15 años

Esta información puede ser usada en parte o en su integridad sin necesidad de citar fuentes



el Pacto Mundial de las Naciones Unidas viene solicitando el compromiso de las empresas en el desarrollo económico y el respeto a los derechos fundamentales a nivel nacional e internacional, a través de la responsabilidad social corporativa. Igualmente, en la Declaración del Centenario de la Organización Internacional del Trabajo (OIT) para el futuro del trabajo se reconoce “la importancia de la función de las empresas sostenibles como generadoras de empleo y promotoras de innovación y trabajo decente”.

Por tanto, “no es ninguna novedad afirmar con rotundidad el papel fundamental que tienen las empresas en la consecución de los Objetivos de Desarrollo Sostenible y en especial del ODS 8, el relativo al crecimiento sostenible y el trabajo decente”, apuntó la ministra Valerio.

La ministra centró su intervención en los 4 retos a los se enfrentan los Gobiernos, los empresarios y los representantes de los trabajadores: precariedad laboral, formación, transición justa e igualdad. Valerio defendió la importancia de incrementar la colaboración de los Gobiernos, sector empresarial y representantes de los trabajadores en favor de un “crecimiento económico inclusivo y centrado en las personas” y apostó por el “tripartismo” para emprender “una verdadera revolución del trabajo digno”.

“Tenemos que aprovechar el impulso innovador del sector privado y conseguir una mejor integración con los esfuerzos desplegados por las políticas públicas para avanzar hacia una economía y un mercado de trabajo basados en el empleo decente”, remarcó.

Sobre la precariedad laboral y los problemas que se derivan de ella, tales como la inestabilidad en el empleo, excesos de jornada de trabajo, horas extraordinarias no pagadas, falta de seguridad y salud en el trabajo, proliferación de falsos autónomos en la economía de las plataformas digitales o empleo sumergido, Valerio señaló que “muchas veces responde a que los cambios que estamos viviendo en la realidad económica son más

Esta información puede ser usada en parte o en su integridad sin necesidad de citar fuentes



rápidos que los procesos de adaptación". Destacó el plan puesto en marcha por el Gobierno en España para combatir estos problemas, el Plan Director por un Trabajo Digno 2018-2020, que ha permitido mejorar la calidad del empleo de más de 220.000 personas.

En cuanto al segundo de los retos, la formación en competencias y habilidades para el mercado laboral futuro, la ministra remarcó que "éste es un compromiso colectivo" y que es necesario trabajar "conjuntamente para apoyar a las personas trabajadoras a través de un sistema eficaz de aprendizaje permanente a lo largo de toda la vida y de educación de calidad".

Destacó que con ese objetivo, el Gobierno de España ha aprobado, con el respaldo de las organizaciones sindicales y empresariales, el Plan de Choque para el Empleo Joven 2019-2021 puesto en marcha por España, con el respaldo unánime de las organizaciones sindicales y empresariales y que prevé, por ejemplo, que al menos 225.000 jóvenes se formen en colaboración con el sector privado en competencias digitales.

Una transición justa

En su intervención, Valerio señaló como otro de los retos que los Gobiernos deben afrontar el de la transición hacia una "economía justa y solidaria". Una transición que tiene ver con los cambios en el sistema productivo hacia una economía descarbonizada y marcada por el reto demográfico, medioambiental, la digitalización, la robotización y la inteligencia artificial. "Estamos ante un mercado laboral en profunda mutación, que exige una respuesta a la altura de los desafíos y oportunidades", afirmó Valerio.

La ministra explicó que el Gobierno de España defiende que la transición hacia una economía neutral con respecto al clima ha de ser gestionada de forma "justa y solidaria", combinando políticas de energía y clima con



políticas de crecimiento y empleo. Y en esa dirección, “va a adoptar una Estrategia de Transición Justa que debe servir para no dejar a nadie atrás”.

En cuanto al reto de la igualdad, la ministra en funciones aseguró que el Gobierno español “está preparado para liderar la agenda internacional sobre la igualdad de género”. Y aprovechó para pedir colaboración para “hacer realidad, de manera tripartita (diálogo social) y en el marco de las Naciones Unidas, una agenda verdaderamente transformadora para las mujeres”.

También quiso agradecer a la Organización Internacional de Empleadores sus esfuerzos para la aprobación del Convenio 190 de la OIT sobre la “Eliminación de la violencia y el acoso en el mundo del trabajo” y su Recomendación. “La violencia y el acoso son incompatibles con la promoción de empresas sostenibles y afectan negativamente a la organización del trabajo, las relaciones en el lugar de trabajo, el compromiso de los trabajadores, la reputación de las empresas y la productividad”, concluyó Valerio.